

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Jueves 3 de Abril de 1902

Núm. 766

REORGANIZACIÓN DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR EN ESTA PROVINCIA

En este número terminamos la publicación de los Consejos de los distritos que forman esta circunscripción, y mañana daremos a la estampa los del distrito de Montilla.

Por un olvido involuntario, al publicar el Consejo del primer distrito no se incluyó en él, como vicepresidente del mismo, a don Jerónimo Gutiérrez-Ravé.

DOS TORRES

CONSEJO DE DISTRITO

JEFE SUPREMO

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

PRESIDENTES HONORARIOS

Excmo. Sr. D. Santos de Isasa Valseca.

Ilmo. Sr. D. Juan de Isasa y Echenique.

PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL

Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

PRESIDENTE EFECTIVO

Sr. D. Manuel Velarde Ramirez.

VICEPRESIDENTE

Sr. D. Agustín Vioque Arévalo.

SECRETARIO

Sr. D. Faustino Moreno Madueño.

DISTRITO PRIMERO

SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Eulalio Herrero Delgado.

VOCAL

Sr. D. Antonio Moreno Jurado.

Sr. D. José Ruiz Merello.

Sr. D. José Montero Peralvo.

Sr. D. Antonio Vioque Fernet.

Sr. D. Antonio González Rodríguez.

Sr. D. Manuel Cortés Velarde.

Sr. D. José Díez González.

Sr. D. Rafael Sánchez Alcalde.

Sr. D. Agrimino Fombelleda Fuentes.

Sr. D. Florencio Naranjo Jurado.

Sr. D. Escolástico Alcalde Gallegos.

Sr. D. Jenaro Fernández Viñas.

Sr. D. Ángel Gallegos Madueño.

Sr. D. Andrés García Serrano.

Sr. D. José Gutiérrez Serrano.

Sr. D. Agustín Moreno Rubio.

Sr. D. Eugenio Molina Rubio.

Sr. D. José Moreno Madueño.

Sr. D. Juan Moreno Madueño.

Sr. D. Dulcanombre Peralvo Lopez.

Sr. D. Sandalio Romero Alcalde.

Sr. D. León Rodrigo Caballero.

Sr. D. Pilar Rubio Sánchez.

Sr. D. Pablo Arévalo Blanco.

Sr. D. Miguel Alcalde Alaez.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Santiago García Arévalo.

VOCAL

Sr. D. Romualdo Fernández Romero.

Sr. D. José López Amaya.

Sr. D. Emilio López Amaya.

Sr. D. Antonio Moreno Rubio.

Sr. D. José Moreno Jurado.

Sr. D. León Naranjo Jarado.

Sr. D. Emiliano Reyes Arévalo.

Sr. D. Manuel Vioque Fernet.

Sr. D. Joaquín Alcalde Alaez.

Sr. D. Francisco Calero Pérez.

Sr. D. Nicolás Cantero Sánchez.

Sr. D. Marcelino Carrasco Sepúlveda.

Sr. D. Manuel Espejo Serrano.

Sr. D. Francisco Rodrigo Caballero.

Sr. D. Gaspar Fernández Moya.

Sr. D. Jorgé Fernández Fernández.

Sr. D. Emilio Gutiérrez León.

Sr. D. Pomposo Gañán Rubio.

Sr. D. José Moreno Rubio.

Sr. D. Casimiro Jurado López.

Sr. D. José Madueño Gutiérrez.

Sr. D. Matías Madueño Jurado.

Sr. D. Federico Peña Rubio.

Sr. D. Alfonso Sánchez Alcalde.

Sr. D. Domingo Bejarano Ruiz.

Sr. D. Santiago Vioque García.

Sr. D. Antonio Rico Pedrajas.

Sr. D. José María Alcalde Rubias.

DISTRITO SEGUNDO

SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Joaquín Reyes Gutiérrez.

VOCAL

Sr. D. Alfonso Alcalde Rubias.

Sr. D. Antonio Muñoz Medrán.

Sr. D. Prisco Alcalde Vioque.

Sr. D. Plácido Blanco Sánchez.

Sr. D. Julio Usaola García.

Sr. D. Faustino Blanco Tribaldo.

Sr. D. Reyes Cantero Tena.

Sr. D. Manuel Díaz Moya.

Sr. D. Antonio Galán Rubio.

Sr. D. Eliseo Gutiérrez Carrasco.

Sr. D. Ambrosio López Ruiz.

Sr. D. Jorgé López Muñoz.

Sr. D. Zóilo López Madueño.

Sr. D. Florencio López Ruiz.

Sr. D. Paulino Lunar González.

Sr. D. Francisco Muñoz Medrán.

Sr. D. Antonio Peinado Moreno.

Sr. D. Doroteo Reyes García.

Sr. D. Bartolomé Vioque Fernet.

Sr. D. Francisco Vioque Fernet.

Sr. D. Escolástico Vioque Medrán.

Sr. D. Marcelino Vioque Medrán.

Sr. D. Antonio Gutiérrez Contreras.

Sr. D. Manuel Rico Pedrajas.

Sr. D. Juan Lunar Romero.

Sr. D. Ángel Aleudía Rodríguez.

Sr. D. Antonio García Fernández.

Sr. D. Benifacio López González.

Sr. D. Juan López Caballero.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Antonio Herrero Delgado.

VOCAL

Sr. D. Ciriaco Peralbo Blanco.

Sr. D. Juan José Luna González.

Sr. D. Paulino Moreno Vioque.

Sr. D. Antonio Morales Tamaral.

Sr. D. Leoncio Rodríguez Muñoz.

Sr. D. Elías Rodríguez Jurado.

Sr. D. José Rodríguez González.

Sr. D. Francisco Rubio Fernández.

Sr. D. Narciso Fernández Márquez.

Sr. D. Isidoro Alendia González.

Sr. D. José Antonio Medrán Galán.

Sr. D. Toribio Bejarano Lunar.

Sr. D. Policarpo Aleudía Medrán.

Sr. D. Esteban González Ruiz.

Sr. D. José Galán Moya.

Sr. D. Isidro Sánchez Blanco.

Sr. D. Manuel Bejarano Gallegos.

Sr. D. Antonio Fernández García.

Sr. D. Manuel Sánchez González.

Sr. D. Basilio Gómez Carrión.

Sr. D. Pedro Gallegos González.

Sr. D. Bibiano Aleudía Romero.

Sr. D. Juan Barriónuevo Tena.

Sr. D. Ruperto Miras Márquez.

Sr. D. Felipe Galán Pedrajas.

Sr. D. Atanasio Espejo Blanco.

Sr. D. Juan Dolgado Vaquero.

Sr. D. Manuel Contreras Alcalde.

VILLAVICIOSA

CONSEJO DEL DISTRITO

JEFE SUPREMO

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

PRESIDENTES HONORARIOS

Excmo. Sr. D. Santos de Isasa y Valseca.

Ilmo. Sr. D. Juan de Isasa y Echenique.

PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL

Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

PRESIDENTE EFECTIVO

Sr. D. Carlos Vargas y Calvo.

VICEPRESIDENTE

Sr. D. Pedro J. Muñoz Carretero.

SECRETARIO

Sr. D. Julián Contreras Muñoz.

SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Rafael Delgado Rojo.

VOCAL

Sr. D. Gabriel Bomero.

Sr. D. Gabriel Calvo.

Sr. D. Tomás Infante.

Sr. D. Juan Nevado.

Sr. D. Rafael Vargas.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Francisco de la Torre Sánchez.

VOCAL

Sr. D. José Vargas.

Sr. D. Antonio Nevado.

Sr. D. Antonio Benavente.

Sr. D. Rafael Nevado.

SECCION TERCERA

PRESIDENTE

Sr. D. Rodrigo Contreras Nevado.

VOCAL

Sr. D. Antonio Calvo Pérez.

Sr. D. Fernando Muñoz.

Sr. D. Aquilino Muñoz.

Sr. D. Andrés Aldemate Barrón.

SECCION CUARTA

PRESIDENTE

Sr. D. José de Vargas Sánchez.

VOCAL

Sr. D. Andrés Moreno.

Sr. D. Francisco Barbero.

Sr. D. Juan de la Torre.

Sr. D. Miguel Carbonell.

LOS ALOJADOS

Una de las grandes preocupaciones del Gobierno es ahora la de preparar digno hospedaje a los príncipes y magnates extranjeros que han de asistir a la coronación de D. Alfonso.

No es fácil dar albergue suntuoso a tan ilustres viajeros. Madrid, capital de una nación empobrecida y atrasada, es un poblado de viviendas miserables, de caserones destartados y antiartísticos, de calles irregulares y fétidas, donde apenas si ha comenzado a desarrollarse alguna iniciativa tímida del genio de la urbanización moderna.

Mas, a pesar de todo, el Gabinete fusionista hará buen pupifero. Sus hombres conocen bien la vida de los palacios y de los grandes hoteles. Han viajado bastante, han visto mucho. Hay entre ellos doctores en elegancia, maestros del confort, príncipes de la indolencia y pififos de la comedia.

Somos un país democrata, pero nuestra democracia suele ser señorial, entonada y etiquetera, aficionada a la ostentación y al boato, más amiga de predicar igualdades al pueblo que de practicarlas con la debida austeridad; es a'go a modo de una aristocracia, sin blasones históricos, sin sangre azul, sin árboles genealógicos complicados y brillantes; pero con pendón y mesnada, libreas y domínios, empaque y ringerangos parecidos a los de la antigua.

Dentro, pues, de la obligada modestia de nuestros recursos, es seguro que realizarán los ministros maravillas para alojar dignamente a los representantes de las naciones que en Mayo nos visiten.

No faltará a las iustas acciones ningún detalle. Harán unos aposentadores excelentes.

Para gobernar ya se ha visto que no sirven; pero en estos menesteres subalternos de se rozan con el buen régimen de la mayordomía y el guarde, esperamos que queden a buena altura.

INDIRECTAS

Me dicen que he tenido pulmonía, y debe ser verdad, según me sienta. Ya, señores, no soy el que solía; ya no me queda aliento para esgrimir la pluma cual martillo y machacar con ella a tanto pilla.

Mas no canteis victoria todavía, que aun espero vivir algunos años, por que "la Parca impía", rendida por diversos desengaños, al referendarme la licencia, dijo: "No te quiero matar, querido hijo, pues sé de un modo cierto que tú, guason, no sirves para muerto!"

El P. Cobos

Recorte

La venganza de los árboles

Sangrienta es, sangrienta hasta el punto de poner espanto. Hízoles cruda guerra el labrador español en su triste incultura, y con ferocidad salvaje empleó el hierro y el fuego contra ellos talando la selva hermosa, que era ornato y defensa de nuestro suelo. Vió su deseo cumplido, las llamas peladas, las montañas escuetas; el árbol había muerto, pero el árbol se venga después de muerto. Ya no hay principio que regule las lluvias, ya no hay diques que detengan el torrente que baja de la montaña, y el torrente arrasa el suelo laborable, arrastra la mequina choza, ahoga las yuntas, y acaso en sus turbias aguas se lleva al hijo que due me en la cuna, a la mujer que no tuvo tiempo para escapar. Seguid, seguid haciendo la guerra al árbol y la guerra al pájaro; destruid con instintos de fieras esos dos anáges del hombre; pero estad seguros de que su venganza, como venganza dispuesta por Dios, será implacable, terrible, cruel y justísima.

Concursos

Fábrica militar de harinas

A las tres de la tarde del día diez y seis del corriente se celebrará en dicho establecimiento concurso de postores para la adquisición de trigo de segunda clase del país, para su molaración.

Comisaría de Guerra

El día siete del corriente a las once de su mañana se celebrará en esta Comisaría un concurso para adquirir harina, leña, cebada, paja, petróleo, carbón vegetal y jabón, con destino a las factorías de subsistencia y utensilios.

REFORMAS DE LA Beneficencia provincial

Constituye para nosotros algo así como una pesadilla la imperiosa necesidad de reformar los establecimientos de Beneficencia de esta provincia, porque estamos penetrados y convictos de que su régimen y administración es deficiente. No se necesita haber viajado por el extranjero y haber visitado los hospitales de Alemania y Suiza, que pueden citarse como modelo, para hacer buena aquella aseveración. Con tener un mediano criterio y haber leído algo, se comprenderá que los edificios donde están instalados los Hospitales provinciales son malos por su distribución y emplazamiento; que procede la unificación de los servicios porque desde el punto de vista práctico y aun teórico la división de enfermedades en agudas y crónicas es inaceptable; que los Hospitales son para asistir enfermos y no para alimentar y albergar indigentes y vagos e impedidos como se hace en los actuales Hospitales; que es un crimen de lesa humanidad no proporcionar a los facultativos los elementos necesarios para que la asepsia quirúrgica se haga con irreprochable minuciosidad; que es preciso establecer un Dispensario médico-quirúrgico bien montado donde la clase proletaria encuentre elementos de curación más prolijos que los que pueda proporcionarle una casa de socorro; que se lleven estados de los enfermos con sus diagnósticos y estadísticas que es lo que constituye la verdadera clínica; que en la Farmacia haya los medicamentos que la ciencia aconseja sean o no específicos, sean o no nacionales; que se modifiquen los anacrónicos reglamentos que existen respecto al régimen hospitalario y al reformarlos se obligue a su cumplimiento a todos, chicos y grandes; que la casa de dementes deje de ser un baldón y un padrón de ignominia y responda en algo siquiera a su objeto; que el cuerpo de practicantes reciba inspiraciones más directas y eficaces de los profesores médicos; que el cuerpo de enfermeros esté sujeto a racional reglamentación; y, por último, que estos y aquellos sean remunerados con puntualidad y sujetos a recompensas.

A todo eso se replica con el argumento: «Aquí, de la falta de dinero; pero a eso objetaremos que en ese orden, como en muchos de la vida, vale más vivir bien a lo pobre que mal a lo rico.

Lo que hace falta no es dinero sino un individuo dotado de espíritu organizado y que presida de los zánganos de la colmena y además que ese individuo no vaya a hacer su Agosto, sino que aproveche sus aptitudes para el prójimo y no *pro nomo suo*, que también hay mucho de esto.

Ya comprendemos que con este sistema de caciquismo y pandillaje que padecemos se hace más difícil la realización de ese ideal; pero, aunque difícil, no lo creemos imposible. ¿Por qué ha de ser Córdoba una excepción a la regla y tener un servicio hospitalario peor que el de otras provincias de muy inferior categoría?

Para procurar concretar las aspiraciones de esta clase facultativa tan desatendida y mejorar los apuntados servicios, creo que proyecta el doctor Gálvez, distinguido cirujano del Hospital civil de Málaga, convocar a sus compañeros de las provincias andaluzas a una reunión en Málaga el próximo verano, y no dudamos que nuestros dignos compañeros se adherirán a dicha idea y le prestarán todo su concurso, y nosotros, por nuestra parte, desde las columnas del periódico, seguiremos con atención y apoyaremos un proyecto que juzgamos meritorio y conducente a un fin altamente humanitario.

Ya iremos enterando oportunamente a nuestros lectores de los trámites que siga tan laudable propósito.

Dr. López Comas.

Crimen en Montilla

Ampliando nuestras noticias de ayer, podemos comunicar hoy a nuestros lectores las siguientes:

El lunes, yendo para su hacienda D. José Ortiz, al pasar por la senda que conduce a la casilla de Albornoz, notó que en el suelo había un bulto como de una niña vestida de negro, al parecer herida.

Llamó la atención sobre ello a dos trabajadores que se encontraban a corta distancia, y no dándole una explicación, se acercaron todos, viendo que el bulto era el cadáver de una mujer de unos cuarenta años próximamente, con una cuchillada en el cuello, por lo cual decidieron que Ortiz regresara al pueblo para dar parte a las autoridades.

El juzgado se constituyó inmediatamente en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver, cerca del cual se encontró la funda de un cuchillo, con que debió cometerse el crimen.

Por el aspecto de la interfecta se supuso que viviría en algún pueblo o caserío cercano.

Gran número de personas del pueblo y de la sierra acudieron al depósito del cementerio sin que ninguna conociera a la interfecta.

La Guardia civil estuvo toda la noche en la sierra haciendo investigaciones sin resultado. Lo único que parece demostrado es que el crimen debió cometerse una hora antes, lo más, de cuando pasó el Sr. Ortiz, pues algunos la vieron pasar sola con esta diferencia de tiempo, y además, cuando llegó el juzgado apenas estaba iniciada la rigidez cadavérica.

Un matrimonio que llegó el martes de Montemayor es el que reconoció a la interfecta.

Esta se llamaba Dolores Córdoba, era mujer de no muy buenos antecedentes, viuda dos veces y con varias hijas.

Una de ellas, de quince años, sirve en el molino llamado de las Torres, propio de D. José Calatrava.

Se dice que un muchacho que estaba recogiendo leña debió presenciar el hecho.

La Guardia civil le busca.

Información militar

EN CÓRDOBA

Se ha accedido a la petición del teniente de artillería, residente en esta plaza, D. Luis López Velasco, que solicitaba licencia por tiempo indeterminado para viajar por Saint-Thomas y Santo Domingo.

Se han concedido dos meses de licencia para evacuar asuntos propios en la Isla de Cuba al ayudante segundo de la brigada de tropas de Sanidad Militar D. Francisco Gutiérrez Yuste.

Servicio de la plaza para el 4 de Abril.—Guardias del principal y órcecel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

OBRAS MUNICIPALES

ALCALDIA DE CÓRDOBA

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia el pliego de condiciones que ha de servir de base para contratar las obras de reparación de un trozo de armadura y cielo raso de la nave de bovedillas del departamento de la izquierda del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, queda expuesto al público en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, por término de diez días, contados desde el de mañana, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 de la Instruc-

ción de 26 de Abril de 1900, con el fin de que durante expresado plazo puedan producirse contra aquel las reclamaciones oportunas, advirtiéndose que transcurrido el mismo no serán admitidas las que se formulen.

Córdoba 2 de Abril de 1902.—José García Martínez.

LA MESA DEL SENADO

La *Gaceta* de ayer publica los decretos siguientes de la Presidencia del Consejo:

Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 86 de la Constitución de la Monarquía:

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en nombrar presidente del Senado para la próxima legislatura a D. Eugenio Montero Ríos.

Nombrando vicepresidente del Senado a D. Manuel Eguillor y Llaguno, D. Federico Ochando y Chumillas, don Juan Jordá de Urriés y Ruiz de Arana, marqués de Ayerbe, y D. Martín de Zabala.

El ensanche terrestre de Gibraltar

Nuestro apreciable e ilustrado colega *El Centinela del Estrecho de Gibraltar*, que tan brillante, enérgica y tenaz campaña viene haciendo en pró de los intereses de la patria, amenazados en el Mediodía de la Península por la codicia inglesa, publica en su último número un artículo que creemos verán con gusto nuestros lectores, pues la parte histórica del mismo es interesante y la filosofía de esta historia es sumamente provechosa.

Dice así el aludido artículo, bajo el mismo epígrafe que encabeza estas líneas:

«Sólo durante unos quince años fueron respetadas por los ingleses las estipulaciones del tratado de Utrecht. De 1727 data la primera usurpación. Aprovechando la circunstancia del segundo sitio puesto por los españoles a Gibraltar, los ingleses arrasaron la torre del Molino, junto a la Laguna, y la del Diablo, que vigilaba, en tiempos de la dominación española, la parte N. y N.O. del Peñón; y acto seguido ocuparon estas posiciones, de donde se marcharon ya, por más que en el tratado de paz firmado en Sevilla en 1729 se ratificara el principio de que Gibraltar no tenía jurisdicción alguna del lado de tierra. Esta usurpación les hizo extender sus límites hasta lo que hoy se llama «Bay side barrier», comprendiendo el espacio por donde pasa la actual carretera de la Caleta.

Lo más extraordinario del caso es que, en el propio año 1727, como el conde de Montemar, que mandaba las tropas sitiadoras españolas, ordenase, durante la suspensión de hostilidades que precedió a la paz, la construcción de los fuertes de Santa Bárbara y San Felipe y del muro que los unía (correspondiente poco más o menos a los límites de La Línea), el gobernador de la plaza lord Portmare quiso oponerse por la fuerza a esta obra, fundándose en que ella constituía una violación del tratado de Utrecht, como si en éste hubiese la menor reserva respecto de nuestros actos en nuestro propio territorio. Y tuvimos que construir dichas fortificaciones, y llevarlas a feliz término, defendiéndonos contra los disparos de la plaza inglesa. No contento con esta villanía, lord Portmare, digno predecesor de los aristócratas ingleses que son hoy los lacayos de lord Chamberlain, no tuvo escrúpulo en violar ese mismo tratado de Utrecht, cuyo cumplimiento pretendía imponernos sin que le asistiera motivo alguno para ello.

En 1780, después del tratado de Sevilla, en plena paz, nos significaron los ingleses una nueva pretensión, de que oportunamente hemos hablado otras veces: la de que nuestros centinelas se retirasen a tiro de cañón de 24. Ya

ocho años antes habían formulado la misma demanda; pero sin éxito. A raíz de un tratado de paz, que consagraba en términos expresivos la amistad entre ambas naciones, la coyuntura les era más favorable. Cuanto más amigos, más temible. Por bondad de alma, y como gaje amistoso, según afectuosamente nos lo pedían, consentimos en que nuestros centinelas, cuya línea había sido relegada al N. de las torres del Diablo y del Molino, retrocediesen más aún, a tiro de cañón de 24 en blanco; expresándose en el acuerdo que la zona intermedia quedaría formando parte de los dominios españoles. Esta complacencia nuestra facilitó a los ingleses el camino de otra usurpación.

Poco después, la epidemia de la fiebre amarilla asoló Gibraltar. Multitud de familias huyeron de la plaza buscando refugio en casetas improvisadas en la zona susodicha. El gobernador inglés invocó los sentimientos humanitarios del gobierno español para que se permitiese aquel desahogo a la desdichada población de Gibraltar, condenada, en caso contrario, a perecer dentro de los muros. Nuestras autoridades no se opusieron a ello, a condición de que el terreno fuese evacuado apenas terminase la epidemia. Pero esta terminó y las casetas no desaparecieron. Al contrario, trazóse allí un arrabal, con huertas y jardines; y las construcciones de madera se perfeccionaron tomando el carácter de viviendas permanentes. A las reclamaciones del gobierno español los ingleses no contestaron siquiera.

Después de la paz de 1793, que sucedió al tercer sitio de Gibraltar, fuimos víctimas de una tercera usurpación. Esto es significativo y debiera servirnos de advertencia. Todo lo que hemos perdido junto a Gibraltar después del tratado de Utrecht, lo hemos perdido en época de paz cuando nuestras relaciones con Inglaterra eran absolutamente cordiales. En primer lugar después del tratado de Sevilla; en segundo, con ocasión de la epidemia; en fin, al restablecerse por el tratado de 3 de Septiembre de 1793 la situación creada por el de Utrecht de 1712. Fresca estaba la tinta con que los plenipotenciarios ingleses, franceses y españoles habían firmado el compromiso de paz y de amistad, cuando los centinelas de Gibraltar avanzaron hasta el sitio en que se hallan hoy, afirmándose así la jurisdicción inglesa sobre el istmo, en una extensión de 800 metros más allá del baluarte de Puerta de Tierra, único límite legal de la plaza.

De ahí procede la ficción de «campo neutral», nombre arbitrario con que se designa la zona de cien yardas que separa las garitas inglesas de la línea en donde concluye nuestra jurisdicción, invención puramente británica, tácitamente aceptada por nosotros, aunque no se apoya en ningún convenio, en ningún protocolo, ni tiene razón alguna de ser como no sea para los ingleses, que ven sin duda en esta fórmula el punto de partida de futuras usurpaciones.

En el mismo número de *El Centinela del Estrecho* leemos lo siguiente:

«Cierta prensa de Madrid pone el grito en el cielo porque un grupo de farsantes o de guasones ha constituido en París, calle de Saint Honoré, 338, un comité para pedir la anexión de España a Francia. Esta misma prensa, sin embargo, no manifiesta la menor emoción ante los actos de verdadero anexionismo a Inglaterra que se cometen en el campo de Gibraltar. Es más, rehuye cuidadosamente tratar esta cuestión. Las cosas que más saltan a la vista, ella no las advierte. La realidad, la cruel realidad parece inspirarle repugnancia. Pero eso sí, ante el estúpido tema, ante la imposible eventualidad de anexión a Francia, aquellos periódicos se exaltan poseídos de santa indignación patriótica, y parten lanza en ristre contra fantásticos peligros. El peligro, por ahora, no está más que aquí, en el Campo de Gibraltar. Quien no lo ve, o no quiere verlo, nada tiene que echar en cara a los separatistas de París, pues es tan español como ellos.»

En el interior africano

ENTRE CANÍBALES

Desde el río Yafu al Sur del lago Tanganika, después del poblado de Tohitamba hasta Makivombo, hay un espeso y crecido mato, cuyos negros espinales dificultan el paso, albergándose en ellos toda clase de fieras y reptiles; en aquel trayecto abunda una miel fina y aromática.

Entre esta selva, que no parece habitada ni se ven síntomas de ello, se halla el canibalismo más astuto y feroz; allí tan solo se oyen los rugidos de león, tigre, pantera, leopardo y demás fieras análogas, mezclados con los chillidos de grandes y diversos monos, y con los estridentes silbidos de serpientes que como perezoso bostezo abren sus enormes fauces arrastrándose tranquilamente por aquel suelo virgen cubierto de alto musgo.

El día a que me refiero, 20 de enero de 1900, serían próximamente las once de la mañana cuando nos encontrábamos en la entrada de la selva; hubo un momento en que la fauna quedó en silencio y solo se oía como un zumbido de moscardón, largo y prolongado, repitiéndose en todas direcciones; no nos llamó la atención aquel eco desconocido y con la precaución debida para no ser sorprendidos por las fieras, ante todo por los gorilas, seguimos una ancha vereda que debía conducirnos a Makivombo, en el territorio de Kasongo; a la distancia próxima de ocho kilómetros existen unas turberas, sufriendo la vegetación un cambio radical; aquellas están pobladas de grandes cañas; el camino que seguimos terminaba allí donde bifurcaban otros tres en encontradas direcciones; la nuestra era Oeste.

Aquel silencio fué de pronto interrumpido por la algaraza de araras, cacaúas y la rápida carrera de antilopes que al vernos huían precipitadamente en todas direcciones; en el momento, creímos fueran perseguidos por algún tigre o león y contemplamos su fuga con impasibilidad, no pensando el peligro que nos amenazaba. Cesó el zumbido y uno de los guías, Cucu, se me acercó cautelosamente, anunciándome un próximo e inminente peligro: pronto seremos sorprendidos, me dijo casi temblando; mas como quiera que esta gente por su propia cobardía tiene la tensión de aumentar, no le hice el mayor caso y continuamos nuestra lenta marcha.

Estamos a inmediaciones de mi país y conozco bien todo esto, estamos en peligro y Lolo (nombre que dan a los blancos) no quiere creerlo; retrocedamos que aun es tiempo, me repetió.

No tengas miedo, Cucu; tranquilízate y vamos adelante; el peligro no es tan grande como tú crees; si nos atacan las fieras, sabremos ahuyentarlas o matarlas.

Los abundos, los abundos, las fieras no.

En aquel momento, otro guía de los que iban delante se negó a seguir, y Luna, la salvada en el valle de la sultana, entre la Abisinia y el Dor, quetenia una vista perspicaz para la selva y el oído más acostumbrado que nosotros, miró en torno, y no viendo nada que comprobara el temor de los guías, aplicó el oído al suelo, y levantándose rápidamente exclamó: tenemos gente cerca, la fuga de los antilopes obedeció a que, habiendo visto gente, corren sorprendidos, y esta gente trata de sorprendernos a nosotros.

Aquella observación me mereció entero crédito, puesto que Luna, no era miedosa ni supersticiosa más que con sus dioses, y por tanto no me quedaba duda de que íbamos a ser sorprendidos.

Con lenta marcha y hasta reconociendo el terreno que pisábamos, por si tenían algún lazo tendido, cosa bastante común en ellos, seguimos andando próximo a cuatro kilómetros, cuando en un estrecho del camino, y bajo enormes tamarindos, aparecieron ocho negros de aspecto feroz y repulsivo, bailando una especie de danza de vientro

y blandiendo sus mazas, machados y agallas, repitiendo el zumbido que antes se oía.

Acompañado de Luna, que por nada se separaba de mí, Cucu, que me servía de intérprete, y seis compañeros más, me acerqué á ellos para pedirles paso, y negándolo, dijeron que la selva era de ellos, que su jefe, que estaba cerca, les mandaba para que nos aprisionaran y nos llevaran ante él y que querían comer carne de blanco.

Dicho esto, quisieron hacer uso de sus armas, porque vieron nuestra resistencia, y les hice varias ofertas que no aceptaron; no estaban aquéllos solos, en el momento en que tuvimos que defendernos, aparecieron en derredor nuestro como un enjambre, disparando saetas y dando voces. La lucha no fué tan ruda como pude imaginarme en el momento; los continuos disparos de nuestras armas y las bajas que sufrieron los dispersaron en precipitada fuga; mas no por esto dejaron la vía expedita, pues vinieron escondidos en nuestro seguimiento, y cuando más silencio había mejor aparecían, disparaban sus saetas y volvían á esconderse entre aquellos matorrales.

En esta forma, vinieron siguiéndonos por espacio de veinte días que tardamos en llegar á los montes de Yufuku, donde ya desaparecieron por completo.

El segundo día tuvimos la desgracia de perder un guía, que murió á consecuencia de una saeta clavada sobre doce á quince centímetros por debajo de la clavícula derecha.

Los montes de Yufuku, son elevados, escarpados y de escasa vegetación, la entrada, la efectuamos por un desfiladero entre enormes rocas de granito, que más bien parecen cortadas por la mano del hombre que por la naturaleza; á la salida de este desfiladero, próximo á dos kilómetros, hay un arido y extenso valle con una meseta de poca altura al Este, cuya meseta, de la misma piedra, está llena de huecos que parece haber estado habitada. Estos huecos son todos ellos una especie de chozas ó cuevas que por estrechos pasillos se comunican unas con las otras, y en el centro de la meseta existe como una boca de volcan, que es indudable haya estado en acción, por las materias calcinadas y lavas que en su derredor aparecen; en aquella abertura, así como en el interior de las cuevas, hace un calor excesivo, y después de puesto el sol, se observan algunas luces análogas á los fuegos fatuos.

Ramón Adell-Testa

EN BROMA

—¿Con que acaba Vd. de llegar de Villabesugo cómo quien dice?

—Sí, señor; hace tres días que estoy en este villorrio mal oliente, llamado Madrid.

—¿Villorrio?

—No me retracto, Sr. D. Dimas; villorrio repugnante, donde vivo entronizada la rutina y donde medran tan solo los seres inferiores, verdaderas calatazas prehistóricas.

—¿Entonces á qué ha venido usted aquí?

—A luchar contra lo legendario, á destruir falsos ídolos y á ver si doy con una tía de mi mamá, que tiene casa de préstamos.

—Eso se llama unir lo útil á lo dulce. —El que yo profese ideas modernísimas no quita para que utilice el parentesco y me vaya á vivir á casa de esa señora. Yo tengo derecho á la alimentación sana y copiosa.

—Estamos conformes. Eso es un arte que cultivaríamos todos con mucho gusto.

—Es mucho más artístico, en mi concepto, el contrato bilateral que realiza mi señora tía con los necesitados de ambos sexos, que esas obras del Museo de Pinturas consagradas por los siglos. Yo veo el arte de manera muy distinta que la generalidad de los humanos.

—Sí, sí, ya lo noto.

—En la humanidad prevalece el hombre besugo, llamado así por su falta de cerebro. La mayoría de los que pasan

en este país por señores inteligentes, son unos pobres diablos, que se extasiaban ante un cuadro de Velázquez, sólo porque este ilustre pintamonas ha sabido copiar fielmente la naturaleza. ¡Vaya un mérito! ¡Copiar, copiar! Mucho mejor copian los micos y no pasan de ser unos animales.

—¿De modo que Vd. es enemigo declarado de todo lo viejo?

—Usted lo ha dicho: todo lo que ha merecido los plácemes inconscientes de las pasadas generaciones me parece aburrido y estúpido. Sólo hay una cosa que me reconcilia con el tiempo viejo: la carne estroada con patatas.

—¡Oh, es un gran plato!

—Y aún así, yo quisiera que me la presentaran en fuente de cristal esmerilado, vagamente envuelta en gasas, cayendo á guisa de tirabuzones sobre el albo mantel.

—Vamos, sí; querría Vd. una carne con ensugillitas.

—No sea Vd. sarcástico, D. Dimas. Con lo que yo no transijo es con lo vulgar. Si ir más lejos he venido á vivir á una casa de huéspedes donde la patrona ha empezado por pedirme adelantadas las 75 pesetas del pupillaje. ¡Oh, rutina vil, compañera inseparable de la imbecilidad!... Como si esto no fuera bastante, los compañeros de la casa de huéspedes se rien de mí porque no uso zapatillas. Como si en mis principios neorartísticos no hubiese condeñado para siempre el uso nefando de aquellas viles prendas.

—¿Pues qué usa Vd. entonces?

—Me envuelvo los pies en dos chulinas verdes con dibujos amarillos que representan un bosque de adelfas coronadas por cabezitas de gallo azules. Noto que le parecen á Vd. extravagantes mis hábitos, pero es que no profesa Vd. mis teorías sobre arte. El arte es todo aquello que no agrada á la generalidad de los humanos. Voy á leerle á Vd. un fragmento de una poesía que he escrito anoche y tengo la seguridad de que no va Vd. á entenderla. Por de pronto carece de metro. El metro lo usan solamente los poetas vulgares, que viven unidos al carro de la tradición y creen en el genio de Quintana y aman el ridículo sonsonete de Zorrilla. Oiga Vd.:

«En copa fúlgida de cristal,
cual surge en turbido de fragancia lubricante,
bebe mi amante,
mi amante con ansia carnal;
de amores el pecho gimc en delirio anhelante.
Oh, mi amante,
cuán bella en sus labios luce la alegría,
muy señora mía.
Oh, muy señora mía de toda mi consideración,
ave parlante,
rota salta en pedazos el corazón
en lábrica y nacarada pasión.»

—¿Tou to ron ton!

—¿Qué? ¿Se burla usted de estos versos?

—¿Pero llama usted versos á esas extravagancias?

—Así produzco yo, enemigo de la forma alambicada, de lo caduco, de lo grosero, de lo estatuido... Porque, sólo usted de una vez, Sr. D. Dimas: yo soy un superhombre.

—¿Sabe usted lo que le digo, Bonifacio? Que es usted un super... mojado.

Luis Taboada.

TEATRO-CIRCO

El tesoro de los cantantes es la voz, nadie negará esta verdad de Pero Grullo, y á conservarla deben dirigir los artistas todos sus esfuerzos.

El Sr. Casañas, que en la temporada anterior deslució sus notables facultades por echar en olvido aquel consejo, no parece dispuesto en la presente á mirar por su persona.

Anoche, representando *El Relámpago*, que siempre le ha proporcionado justas y calurosas ovaciones, por más que se esforzaba, no pudo obtener en los dos primeros actos lucimiento. Al llegar al tercero, la afonía se aumentó de tal modo, que tuvo que suspender la parte de canto y apenas se le entendía el recitado.

Debido á esto, la empresa se ha visto obligada á cambiar el cartel de esta

noche, poniendo en escena *La guerra santa* en lugar de *Un tesoro escondido*.

El Sr. Constanti actuó de clown y las payasadas encubrieron algunos desafinamientos y rozaduras en las notas.

Dejo en último lugar á la señorita González para tributarle un aplauso sincero y entusiasta por las exquisiteces de su labor artística.

Morsamor.

Crónica Provincial

Anteayer fué detenido en Fuente Obejuna Manuel Albañil Cabezas, que se hallaba reclamado por el juez instructor del partido.

Por la misma causa ha sido detenido en Pueblo Nuevo Manuel Ortiz Guisado.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha dispuesto que tenga lugar la contrastación periódica anual de pesas y medidas en el partido judicial de Posadas los días diez y once del corriente.

Crónica Local

De casa

Algún tanto mejorado, á Dios gracias, de la grave dolencia que viene padeciendo, hoy ha vuelto á reanudar sus trabajos periodísticos nuestro querido director D. José Navarro y Prieto.

Listas electorales

Cumplido con lo que se preceptúa en la ley electoral vigente, el día 10 del actual deberán quedar expuestas al público las listas electorales, pudiéndose formular hasta el 20 del mismo mes las reclamaciones de inclusión y exclusión que se crean pertinentes.

Según la mentada ley, tienen derecho á ser incluidos todos los individuos mayores de edad que estén en el pleno uso de sus derechos civiles y lleven más de dos años de residencia en un término municipal.

Conferencia

Pasado mañana á las nueve dará su anunciada conferencia en los salones del Círculo de la Amistad nuestro estimado amigo y correligionario el diputado provincial D. José Marín Cadenas, que explanará el tema *Deberes sociales de los ricos*.

Memoria

La Junta directiva encargada de honrar el recuerdo de D. Antonio Montero Nieto, ha presentado una Memoria á los Patronos de las Escuelas Pías exponiéndoles su pensamiento é incluyéndoles sencilla inscripción para la lápida conmemorativa.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado á una vecina de la calle Alamos que fué á casa de otra colmándola de insultos; á un sujeto que entró ayer con un carro por la calle Emilio Castelar hallándose prohibido el tránsito, y á una vecina de la calle S. Agustín por tender ropa en sus balcones.

Enhorabuena

Ayer firmó la Reina un Real decreto concediendo distinción honorífica á nuestro paisano el capitán de ingenieros D. Angel Torres Illescas, al que felicitamos por ello.

Maestro

Ha sido nombrado maestro interino de Villanueva de Córdoba D. Antonio Romero Escudero.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23°00'; á la sombra, 21°20'; mínima, 10°00'; media, 15°60'; altura barométrica en milímetros, 759°90'; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, E. N. E.

Desacato

En la Carrera de la Estación varias mujeres y un galán que las acompañaba, dieron ayer el gran escándalo y al escuchar las amonestaciones del guardia, la emprendieron con él sus lenguas vipericas, poniéndole como no digan dueñas.

Hurto

De la finca Cinco Ducados sustraje-

ron há varios días efectos diversos y algún metálico. Se sigue la pista al autor del hecho.

Bien hecho

El Gobernador civil ha dispuesto queden á favor del Asilo de Mendicidad, seis pesetas que los agentes del cuerpo de vigilancia recogieron ayer á un individuo que jugaba á la treinta y una en la plazuela de Pineda.

Nombramiento

Ha sido nombrado Arcipreste de la Santa Iglesia de Sevilla, nuestro paisano D. Pedro Ayerba y Cubero, Maestrescuela que fué en la de Manila.

Juicio oral

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de una causa instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Bartolomé Artero Hoyo, á quien defenderá el letrado Sr. Gómez del Valle y representará el procurador Sr. García González.

Inspector

Se encuentra entre nosotros desde hace algunos días, el inspector de la Compañía *La Estrella*, nueva Sociedad de seguros marítimos, terrestres y sobre la vida, D. Rafael García Galindo.

Chirinola

—Tuve una vez un perro tan inteligente, que sabía distinguir á los pillos de las personas honradas.

—¿Y qué hizo usted de él?

—Tuve que venderlo.

—¿Y por qué?

—¿Porque me llegó á morder algunas veces.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Convento de Religiosas Capuchinas por doña Soledad Vinuesa, en sufragio por su esposo é hija.

Liturgia.—Día 4.—Feria sexta.—La misa y oficio son de la infraoctava con rito semidoble y color blanco.

—En el convento de religiosas Capuchinas dará principio el sábado próximo, á las seis de la tarde, una solemne novena á María Santísima, bajo la advocación de Pastora de nuestras almas, siendo orador en toda ella el R. P. Juan de Lucena, Misionero Capuchino.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

Cotización del 2 de Abril de 1902

4 por 100 interior al contado, 72'00 —Id. id. fin de mes, 72'00.—Duda perpetua al 4 por 100 exterior, 00'00. Id. id. al 5 por 100, 93'15.—Acciones del Banco de España, 411'00.—Francos, 37'40.—Libras, 34'55.

Mercado de Córdoba

Aceite fresco, á 32 reales arroba.—Trigo duro, á 40 reales fanega.—Idem blanquillo, á 42.—Cebada, á 24.—Habas de agudulz, á 48.—Idem castella, á 42.—Id. morunas, á 43.—Alpiste á 52.—Garbanzos tiernos, de 80 á 110.—Idem duros, á 52.—Escarba, á 20.—Harina blanca extra, á 17 3/4.—Idem corriente, á 17 1/4.—Idem recia nsemolada, á 15 3/4.—Idem superior á 15 1/4.—Id. corriente á 15.—Id. tercera, á 12 1/2.—Cabezuela, á 14 reales fanega.—Moyuelo, á 9.—Hoja, á 6.

ESPECTÁCULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Aguadé y Constanti.

FUNCION PARA MAÑANA

La zarzuela en un acto *La alegría de la huerta*.

Estreno de la zarzuela en un acto, *Jilguero chico*.

La zarzuela en un acto *El cabo primero*.

A las ocho y media.

Pasatiempos

CHARADA

Es la una tercera cuatro un ave de las menudas uno tres de la perdiz boocido que me gusta; dos tres es ciudad de Francia, cinco dos á uno de medios á quien diese la oportuna cantidad con que instalar algún negocio, una industria. Será total el sujeto que los actos ejecuta sin pensar, sin atender á consecuencia ninguna. (La solución, en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR: PRE-DI-CA-MEN-TO

La han acertado: Una dama, Jonjanas, Un cosante, Cantimplas, Los del rincón y El mengue.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

TELEGRAMAS RETRASADOS

La firma de ayer

Madrid 2 (14)

Recibido anoche á las 10.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de la Reina varios decretos de recompensas y destinos de coroneles.

El de Marina, diferentes nombramientos.

En Africa

Márid 2 (14'15)

Cerca de Pretoria ha descarrilado un tren que conducía tropas inglesas, resultando treinta y nueve muertos y cuarenta y cinco heridos.

A salto de mata

Telegrafían de París que los diputados republicanos españoles gestionan celebrar en Bruselas el meeting suspendido por el gobierno francés.

SERVICIO CORRIENTE

Noticias de la madrugada

Madrid 3(5)

Se asegura que importantes elementos del carlismo realizan en Barcelona serios trabajos.

Añádese que llegan con frecuencia emisarios de los pueblos vecinos para conferenciar con los directores del movimiento.

En su virtud, las autoridades vigilan á los personajes más caracterizados del partido.

—En Mollado (Santander) se derrumbó una pared en construcción, spultando entre los escombros á muchos obreros, de los cuales han sido extraídos cinco muertos y varios heridos.

Consejo en Palacio

Madrid 3 (14)

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado en Palacio el Sr. Sagasta ha informado á la Reina del programa ministerial del Gobierno.

A la terminación, firmó Su Majestad un decreto autorizando la lectura del proyecto de ley relativo al Banco de España, otro concediendo la gran Cruz del Mérito militar al Presidente de la República del Ecuador y otros de relativa importancia.

Después celebraron los ministros Consejo.

Contra lo que se había anunciado, el Rey no ha asistido al Consejo.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Eniaca. Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.

José Soriano, Ingeniero de Caminos

Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fabricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

LUJO

GONDOMAR, 12